



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA UNITARIA
MAGISTRADO PONENTE: JORGE LEÓN ARANGO FRANCO

Medellín, veintidós (22) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

Medio de Control	Controversias Contractuales
Demandante	Consortio San Vicente Hidor
Demandado	Departamento de Antioquia
Radicado:	05001 23 33 000 2021 01101 00
Instancia:	Primera
Asunto:	Pone en conocimiento acuerdo conciliatorio

Encontrándose notificadas las partes, tanto en la demanda principal como en la de reconvencción, así como los llamados en garantía, previo a resolver sobre la procedencia de acuerdo conciliatorio presentado por el Departamento de Antioquia y el Consortio San Vicente Hidor¹, el mismo se pone en conocimiento de los sujetos y del Ministerio Público, por el término de los cinco (5) días siguientes a la notificación de este auto, para que si lo consideran, se pronuncien sobre el mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE²

Firmado Electrónicamente
JORGE LEÓN ARANGO FRANCO
Magistrado

¹ Archivos "53AnexoAcuerdoConciliatorio" y "56MemorialAcuerdoGobernacion" del expediente digital.

²

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
EN ANOTACIÓN POR ESTADOS DE HOY

MEDELLÍN, 23 DE AGOSTO DE 2024

Firmado Por:
Jorge Leon Arango Franco
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 014 Contencioso Admsección 1
Tribunal Administrativo De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c2093c47999efb3630766ca90211fc0ff7f1b75ee0f72cfe8cabad1a79aa1201**

Documento generado en 21/08/2024 03:37:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>